

LA PLATA, 12 DIC 2011

VISTO que se propicia la aceptación de renunciaciones y la designación de diversos funcionarios en el ámbito del Ministerio de Justicia y Seguridad, y

CONSIDERANDO:

Que Julio Arturo PANGARO ha presentado su renuncia al cargo de Subsecretario de Coordinación Legal, Técnica y Administrativa;

Que asimismo Ramón Alfredo Sofanor GONZALEZ FERNANDEZ ha presentado su renuncia al cargo de Escribano General de Gobierno;

Que por otra parte Javier Gustavo MENDOZA ha presentado su renuncia al cargo de Jefe del Servicio Penitenciario Bonaerense;

Que, por su parte, se ha procedido a modificar la estructura orgánico-funcional del Ministerio de Justicia y Seguridad;

Que en orden a ello, corresponde disponer las designaciones pertinentes;

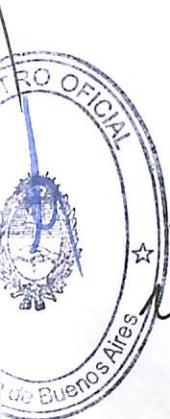
Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETA

ARTÍCULO 1º. Aceptar en la Jurisdicción 1.1.1.16 MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, la renuncia al cargo de Subsecretario de Coordinación Legal, Técnica



y Administrativa presentada por Julio Arturo PANGARO (DNI 10.482.899 – Clase 1952), para el que fuera designado mediante Decreto N° 603/10.

ARTÍCULO 2º. Aceptar en la Jurisdicción 1.1.1.16 MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, la renuncia al cargo de Escribano General de Gobierno presentada por Ramón Alfredo Sofanor GONZALEZ FERNANDEZ (LE 8.298.502 – Clase 1950), para el que fuera designado mediante Decreto N° 2988/05.

ARTÍCULO 3º. Aceptar en la Jurisdicción 1.1.1.16 MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, la renuncia al cargo de Jefe del Servicio Penitenciario Bonaerense presentada por Javier Gustavo MENDOZA (DNI 13.447.486 – Clase 1957), para el que fuera designado mediante Decreto N° 2377/09.

ARTÍCULO 4º. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.16 MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, en el cargo de Subsecretario de Justicia a Carlos Enrique CERVELLINI (DNI 7.701.914 – Clase 1949), a quien se lo limita en su designación dispuesta por Decreto N°603/10.

ARTÍCULO 5º. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.16 MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, en el cargo de Subsecretario de Política Criminal e Investigaciones Judiciales a Cesar Miguel ALBARRACIN (DNI 22.996.761 – Clase 1972), a quien se lo limita en su designación dispuesta por Decreto N°603/10.



ARTÍCULO 6º. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.16 MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, en el cargo de Subsecretaria de Planificación a Silvia Paola LA RUFFA (DNI 23.277.152 – Clase 1973), quien por este acto cesa en el cargo de Directora General de Coordinación de Políticas de Género para el que fuera designada mediante Decreto N° 315/11.

ARTÍCULO 7º. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.16 MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, en el cargo de Subsecretario de Coordinación Legal, Técnica y Administrativa a Mariano José MARTINEZ HERMIDA (DNI 28.765.497 – Clase 1982), quien por este acto cesa en el cargo de Coordinador de la Unidad Ejecutora del Programa Seguridad Ciudadana e Inclusión para el que fuera designado mediante Decreto N° 569/11.

ARTÍCULO 8º. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.16 MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, en el cargo de Subsecretario Operativo a Emiliano Pedro Manuel BALOIRA (DNI 23.467.693 – Clase 1973), reservando un cargo en Planta Permanente – Carrera Obrero -, Clase III, en la Dirección de Vialidad del Ministerio de Infraestructura en los términos del artículo 24 “Derechos de los Agentes” inciso j) de la Ley N° 10.328.

ARTÍCULO 9º. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.16 MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, en el cargo de Jefe del Servicio Penitenciario Bonaerense, con rango y remuneración equivalente a Inspector General del Escalafón General del Decreto Ley N° 9578/80 a Marcelo Jorge PERNICI (DNI 10.579.449 – Clase 1953), a quien



M

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

se limita la designación en el cargo de Auditor General de Asuntos Internos para el que fuera designado mediante Decreto N° 1050/10.

ARTÍCULO 10. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.16 MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, en el cargo de Auditora General de Asuntos Internos a Viviana Mónica ARCIDIACONO (DNI 10.149.789 – Clase 1952).

ARTÍCULO 11. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.16 MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, en el cargo de Escribano General de Gobierno a Alfredo SIVERO (DNI 14.833.903 – Clase 1961).

ARTÍCULO 12. El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Justicia y Seguridad.

ARTÍCULO 13. Registrar, comunicar, publicar y dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.



DECRETO N° 39

Ricardo Casal
Ministro de Justicia y Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires


DANIEL OSVALDO SCIOLI
Governador de la
Provincia de Buenos Aires